



Colegio Químico Farmacéutico de La Libertad

CREADO POR LEY N° 15266 – MODIFICADO POR LEY 26943
PROFESIÓN MÉDICA POR LEY 16447- DS.022-2008-SA.

TRÁMITE DE INGRESO POR TRASLADO - TRÁMITE PRESENCIAL

<https://cqfdll.pe/>

<https://www.facebook.com/CQFLL>

REQUISITOS:

- FICHA impresa (obtenida de la Plataforma del CQFP), firmada y presentada personalmente en forma obligatoria por el Químico farmacéutico solicitante con la FIRMA DEL DECANO DEL COLEGIO DE ORIGEN <https://cqfp.pe/> ó <https://portal.appcqfp.pe/>
- CONSTANCIA DE TRASLADO firmada por el DECANO DEL COLEGIO de origen.
- 02 FOTOGRAFÍAS recientes a color, fondo blanco, sin anteojos, tamaño pasaporte.
- 01 FOTO DIGITAL. Enviar al whatsapp de Secretaría - 923 141 228 (en Oficinas CQFLL).
- COPIA SIMPLE del TITULO PROFESIONAL, por ambos lados.
- COPIA SIMPLE del DNI VIGENTE.
- PAGO DERECHO INGRESO POR TRASLADO: **S/ 210.00 soles** (efectivo, transferencia ó Yape - Plin):
 - ✓ S/ 50.00 Soles: (menor del 2% de la UIT) corresponde a Trámite Administrativo por TRASLADO: *INGRESO, REINGRESO o SALIDA.*
 - ✓ Cuotas Extraordinarias 02:
 - S/ 30.00 Soles: *USO DE LAS INSTALACIONES; tanto de la Sede Principal como de la Villa Farmacéutica**
**Derecho para Nuevo incorporado y Traslado ingreso por primera vez*
 - S/ 100.00 soles: *Remodelación de la Villa Farmacéutica.*
 - ✓ S/ 10.00 soles: derecho de Carpeta Ingreso por Traslado
 - ✓ S/ 20.00 soles: cuota del mes**
***Cuota ordinaria S/15.00 soles y cuota FOMAF S/ 5.00 soles: Fondo Mortuorio y de Ayuda Farmacéutica.*

FOMAF: Fondo Mortuorio y de Ayuda Farmacéutica <https://cqfdll.pe/fomaf>

Se requieren los siguientes Datos de su beneficiario (máximo 03):

Nombres, DNI y Fecha de nacimiento



TODO TRÁMITE SE REALIZA CON
DNI VIGENTE

Horario para trámite de INGRESO POR TRASLADO

Lunes a viernes de 8:00 am - 3:00 pm y sábados 9:00 am – 12:00 m

Nota: Para otros trámites, el horario normal está en perfil del wh.